



Módulo de Directorio Institucional

INSTRUCTIVO DE LLENADO FORMULARIO DE SOLICITUD DE CÓDIGOS

Dirección General de Planificación Educativa

Alice Escobar Yegros, Directora General

Dirección de Estadísticas e Información Educativa

Mariela Carolina Mendieta, Directora

Departamento de Normas y Métodos

Rossana Ulibarri Ojeda, Jefa

Equipo Técnico

Rossana Ulibarri Ojeda, Elaboración del material

Corrección del material

Zulma Gamarra, Técnica del Departamento de Normas y Métodos

Carmen Rolón Lezcano, Técnica del Departamento de Normas y Métodos

Alicia Lyz Rojas, Técnica del Departamento de Normas y Métodos

Corrección de estilo

María Gilda Vázquez, Técnica del Departamento de Estadística

SOLICITUD DE CÓDIGOS

Este instructivo tiene como objetivo describir las instrucciones para el llenado correcto del Formulario de Solicitud referente a creación de códigos, activación y traslado de oferta educativa.

I- **Instrucciones generales de llenado**

Antes de iniciar el llenado, es necesario tener presente las siguientes consideraciones:

- a) Seleccionar el formulario correcto de acuerdo con lo que se precisa y completar los campos que son obligatorios.
- b) Las preguntas que traen como opción se puede marcar más de una.
- c) Las preguntas que traen como opción solo se puede marcar una.
- d) Si se va llenar el Formulario de Solicitud de manera manual, debe ser con letra legible y sin enmiendas.
- e) Los formularios que presenten errores de llenado se deberá volver a enviar.
- f) Se sugiere remitir los formularios en formato PDF o escaneado para que no se pueda modificar el contenido.

II- **Documentaciones requeridas**

Las documentaciones que deben ir adjuntas para cada caso son:

a) **Para el Formulario Solicitud de Creación de Códigos:**

1. Memorando dirigido a la Dirección General de Planificación Educativa a través del nivel educativo.
2. Resolución de Apertura/Funcionamiento/Reconocimiento (solo para los niveles de Tercer Ciclo y Educación Media, Educación Permanente y Educación Inclusiva). Para los niveles de Educación Inicial, Educación Escolar Básica Primer y Segundo Ciclo, y Educación Indígena primeramente solicitan el código y posteriormente emiten la Resolución de Apertura/Funcionamiento/Reconocimiento correspondiente.
3. Formulario de solicitud correspondiente.

b) **Para el Formulario de Solicitud de Activación de Oferta Educativa:**

1. Memorando dirigido a la Dirección General de Planificación Educativa a través del nivel educativo.
2. Formulario de solicitud correspondiente.

c) **Para el Formulario de traslado de oferta educativa:**

1. Memorando dirigido a la Dirección General de Planificación Educativa a través del nivel educativo.
2. Resolución de Traslado de la Oferta Educativa (cambio de domicilio, cambio de local escolar), solo aplican las ofertas de Educación Permanente.
3. Formulario de solicitud correspondiente.

III- Qué formulario utilizar según el caso.

1. Formulario de **“Solicitud de Creación de Códigos en el Directorio Institucional”**.

Este formulario es llenado en el caso de:

- Apertura de una institución por primera vez, por lo tanto debe solicitarse el código de local escolar, código de institución educativa y oferta educativa.
- Apertura de una nueva institución en un local escolar existente, con su/s oferta/as.
- Creación de oferta/as educativa/s en un local e institución ya existente.

2. Formulario de **“Solicitud de Activación de Código de Oferta Educativa en el Directorio Institucional”**.

Este formulario es llenado en el caso de:

- El nivel educativo solicita la activación de una oferta educativa, que se encuentra en ESTADO cerrado en el Directorio Institucional y volverá a estar en funcionamiento.

3. Formulario de **“Solicitud de Códigos de Traslado de Oferta Educativa en el Directorio Institucional”**:

Este formulario es llenado en el caso de:

- Si la institución educativa se traslada en un local escolar existente, es decir, se traslada a un local que ya se encuentra en funcionamiento.
- Si se traslada a su local propio donde no funciona otra institución, en ese caso se le va a crear el código de local escolar nuevo (en la mayoría de los casos mantiene su código de institución educativa y su oferta).

IV. Cómo llenar los formularios:

1 Creación de Códigos

Marcar una o más opciones de acuerdo con el requerimiento:CREACIÓN: Local escolar: Institución: Oferta Educativa:

Completar solo si: funcionará en un local escolar existente y especificar el código correspondiente, así mismo si funcionará en una institución existente y especificar el código, si conforman una misma institución y a partir de qué año va a funcionar.

I- Datos de la Institución Educativa: se debe llenar todos los datos solicitados ya que corresponden a información relevante.

Nombre de la Institución: complete con el nombre completo como se encuentra en la Resolución de Apertura, para el caso de exclusivo de Educación Media. Para los demás niveles se llena conforme a la solicitud remitida por la instancia.

Tipo de Gestión: marque una sola de las opciones, ya sea Oficial, Privado o Privado Subvencionado.

Datos de contacto:

Teléfono: complete preferentemente con un número correspondiente a la institución educativa, o en su defecto del director de la institución educativa.

Correo electrónico institucional: llene con el correo institucional. Por ejemplo: escuela383bernardinocaballero@mec.gov.py o un correo que sea de uso frecuente por el director de la institución, no debe ser un correo personal.

II- Localización Geográfica

Departamento: Complete con el nombre del departamento donde se encuentra el local escolar.

Distrito: Complete con el nombre del distrito donde se encuentra el local escolar.

Localidad/Barrio: Complete con el nombre de la localidad donde se encuentra el local escolar.

Dirección: Complete con la dirección del local escolar. Indique las calles en las que se encuentra el establecimiento educativo.

Área: Marque con **X** una sola opción, según la ubicación del local escolar, sea urbana o rural.

Coordenadas cartográficas: complete con las coordenadas que arroja la ubicación de su celular o aparato GPS.

Latitud: Gra, min, seg.: Complete los valores en la fila correspondiente a la casilla. Este valor estará siempre compuesto de tres (3) pares de dígitos, con las siguientes características:

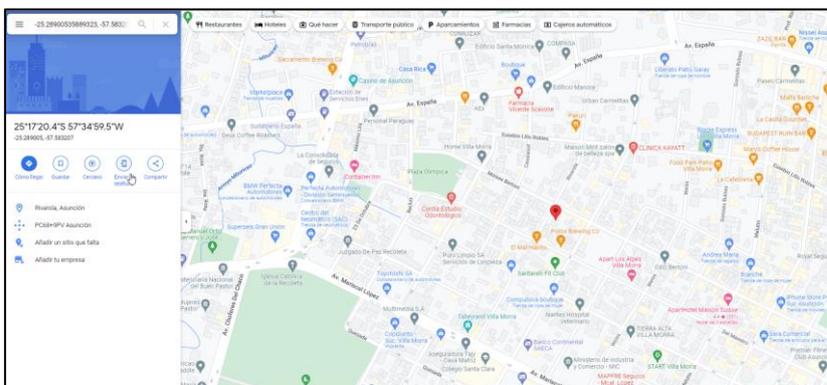
- El primer par de dígitos puede variar entre 19 (mínimo) y 25 (máximo), este valor corresponde a los grados.
- El segundo par de dígitos corresponde a los minutos, puede variar entre cero (0) y cincuenta y nueve (59).
- El tercer y último par de dígitos corresponde a los segundos y puede variar entre cero (0) y cincuenta y nueve (59).

Longitud: Gra, min, seg: Este valor estará también compuesto por tres (3) pares de dígitos, con las siguientes características:

- El primer par de dígitos puede variar entre 56 (mínimo) y 58 (máximo), este valor corresponde a los grados. El segundo par de dígitos corresponde a los minutos, puede variar entre cero (0) y cincuenta y nueve (59).

El tercer y último par de dígitos corresponde a los segundos y puede variar entre cero (0) y cincuenta y nueve (59).

Captura de Pantalla de la ubicación del local escolar:



Nivel/modalidad

Educación Inicial: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué oferta corresponde.

Educación Escolar Básica: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Escolar Indígena: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Escolar Básica Tercer Ciclo: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Media: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Inclusiva: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Permanente: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Observaciones: en este espacio se puede anotar aquellas situaciones que sean relevantes o aclaratorias.

2 Activación de Oferta Educativa

Códigos Requeridos: en este punto se debe colocar los códigos de local escolar, institución y oferta educativa, y especificar desde qué año funcionará.

I- Datos de la Institución Educativa: se debe llenar todos los datos solicitados ya que corresponden a información relevante.

Nombre de la Institución: complete con el nombre completo como se encuentra en la Resolución de Apertura y/o cambio de denominación.

Tipo de Gestión: marque una sola de las opciones, ya sea Oficial, Privado o Privado Subvencionado.

Datos de contacto:

Teléfono: complete preferentemente con un número correspondiente a la institución educativa, o en su defecto del director de la institución educativa.

Correo electrónico institucional: deber ser llenado con el correo institucional. Por ejemplo: escuela383bernardinocaballero@mec.gov.py o un correo que sea de uso frecuente por el director de la institución, no debe ser un correo personal.

II- Localización Geográfica

Departamento: complete con el nombre del departamento donde se encuentra el local escolar.

Distrito: complete con el nombre del distrito donde se encuentra el local escolar.

Localidad/Barrio: Complete con el nombre de la localidad donde se encuentra el local escolar

Dirección: complete con la dirección del local escolar. Indique las calles en las que se encuentra el establecimiento educativo.

Área: Marque con **X** una sola opción, según la ubicación del local escolar, sea urbana o rural.

Coordenadas cartográficas: complete con las coordenadas que arroja la ubicación de su celular o aparato GPS.

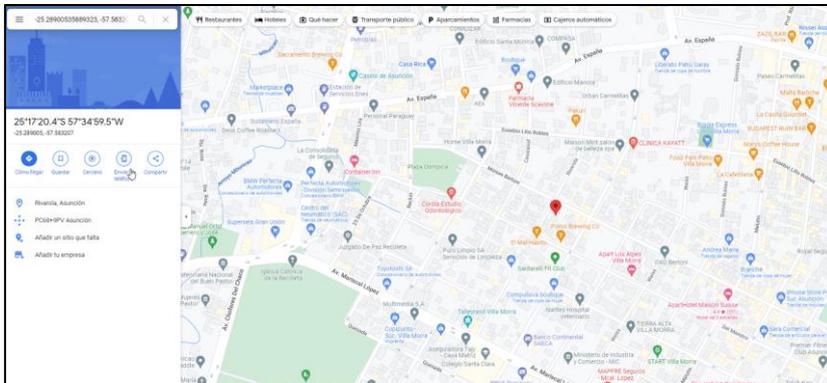
Latitud: Gra, min, seg.: Complete los valores en la fila correspondiente a la casilla. Este valor estará siempre compuesto por tres (3) pares de dígitos, con las siguientes características:

- El primer par de dígitos podrá variar entre 19 (mínimo) y 25 (máximo), este valor corresponde a los grados.
- El segundo par de dígitos corresponde a los minutos, puede variar entre cero (0) y cincuenta y nueve (59).
- El tercer y último par de dígitos, corresponde a los segundos y puede variar entre cero (0) y cincuenta y nueve (59).

Longitud: Gra, min, seg: Este valor estará también compuesto por tres (3) pares de dígitos, con las siguientes características:

- El primer par de dígitos puede variar entre 56 (mínimo) y 58 (máximo), este valor corresponde a los grados. El segundo par de dígitos corresponde a los minutos, puede variar entre cero (0) y cincuenta y nueve (59).

El tercer y último par de dígitos corresponde a los segundos y puede variar entre cero (0) y cincuenta y nueve (59).

Captura de Pantalla de la ubicación del local escolar:**III- Nivel/modalidad**

Educación Inicial: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué oferta corresponde.

Educación Escolar Básica: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Escolar Indígena: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Escolar Básica Tercer Ciclo: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Media: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Inclusiva: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Permanente: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Observaciones: en este espacio se puede anotar aquellas situaciones que sean relevantes o aclaratorias.

3 Traslado de Oferta Educativa

Códigos Requeridos: solo se debe llenar este apartado si la oferta educativa se va a trasladar a un local escolar existente, y se debe poner todos los códigos solicitados.

I- Datos de la Institución Educativa: se debe llenar todos los datos solicitados ya que corresponden a información relevante.

Nombre de la Institución: complete con el nombre completo como se encuentra en la Resolución de Apertura y/o cambio de denominación. Para las instituciones de Educación Escolar Básica (EEB), Educación Inicial (EI), Educación Indígena (EI) el nombre de la institución está compuesto por el número de institución y la denominación. Para las demás modalidades educativas deben consignarse tal como figura en su Resolución de Apertura y /o cambio de denominación.

Tipo de Gestión: marque una sola de las opciones, ya sea Oficial, Privado o Privado Subvencionado.

Datos de contacto:

Teléfono: complete preferentemente con un número correspondiente a la institución educativa, o en su defecto del director de la institución educativa.

Correo electrónico institucional: deber ser llenado con el correo institucional. Por ejemplo: escuela383bernardinocaballero@mec.gov.py o un correo que sea de uso frecuente por el director de la institución, no debe ser un correo personal

II- Localización Geográfica

Departamento: complete con el nombre del departamento donde se encuentra el local escolar.

Distrito: complete con el nombre del distrito donde se encuentra el local escolar.

Localidad/Barrio: complete con el nombre de la localidad donde se encuentra el local escolar.

Dirección: Complete con la dirección del local escolar. Indique las calles en las que se encuentra el establecimiento educativo.

Área: Marque con **X** una sola opción, según la ubicación del local escolar, sea urbana o rural.

Coordenadas cartográficas: complete con las coordenadas que arroja la ubicación de su celular o aparato GPS.

X: latitud

Y: longitud

Latitud: Gra, min, seg.: Complete los valores en la fila correspondiente a la casilla. Este valor estará siempre compuesto de tres (3) pares de dígitos, con las siguientes características:

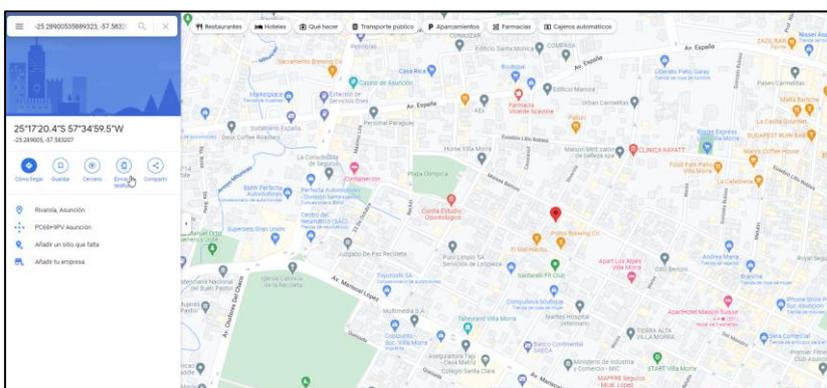
- El primer par de dígitos podrá variar entre 19 (mínimo) y 25 (máximo), este valor corresponde a los grados.
- El segundo par de dígitos corresponde a los minutos, puede variar entre cero (0) y cincuenta y nueve (59).
- El tercer y último par de dígitos, corresponde a los segundos y puede variar entre cero (0) y cincuenta y nueve (59).

Longitud: Gra, min, seg: Este valor estará también compuesto por tres (3) pares de dígitos, con las siguientes características:

- El primer par de dígitos puede variar entre 56 (mínimo) y 58 (máximo), este valor corresponde a los grados. El segundo par de dígitos corresponde a los minutos, puede variar entre cero (0) y cincuenta y nueve (59).

El tercer y último par de dígitos corresponde a los segundos y puede variar entre cero (0) y cincuenta y nueve (59).

Captura de Pantalla de la ubicación del local escolar:



III- Nivel/modalidad

Educación Inicial: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué oferta corresponde.

Educación Escolar Básica: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Escolar Indígena: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Escolar Básica Tercer Ciclo: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Media: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Inclusiva: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Educación Permanente: marque la/s oferta/s que solicite de este nivel, en la opción **Otro** se debe especificar a qué otra oferta corresponde.

Observaciones: en este espacio se puede anotar aquellas situaciones que sean relevantes o aclaratorias.

Glosario

Apertura: autorización otorgada para el funcionamiento de una nueva institución educativa mediante acto administrativo emitido por la Dirección General correspondiente.

Educación Inicial: se ocupa de la atención integral del/a niño/a de 0 a 5 años. Comprende dos modalidades: escolarizada y no escolarizada con su respectiva etapa, maternal, jardín y preescolar.

Educación Escolar Básica: comprende 9 años de estudios, es de carácter obligatorio y gratuito en las escuelas públicas de gestión oficial (Art. 76 de la Constitución Nacional), atiende a niños entre 6 y 14 años de edad y está organizada en 2 ciclos de tres años de duración cada uno, primer ciclo (1.º, 2.º y 3.º grado), segundo ciclo (4.º, 5.º y 6.º grado).

Educación Escolar Básica Tercer Ciclo y Educación Media: atiende a adolescentes de entre 12 y 17 años de edad, tiene el tercer ciclo (7.º, 8.º y 9.º) y ofrece formación científica y tecnológica (Bachillerato Científico y Bachillerato Técnico) de tres años de duración (1.º, 2.º y 3.º curso), que habilita al estudiante a continuar estudios superiores o a desenvolverse en los campos individual, social y profesional.

Educación Inclusiva: según la Ley N° 5136 de la Educación Inclusiva es un proceso sistémico de mejora e innovación educativa para promover la presencia, el rendimiento y la participación del alumnado en todas las instituciones del SEN donde son escolarizados, con particular atención a aquellos alumnos/as más vulnerables a la exclusión, el fracaso escolar o la marginación, detectando y eliminando, para ello, las barreras que limitan dicho proceso. En cuanto al rango de edad está determinado por las normativas del nivel educativo.

Educación Permanente: modalidad encaminada a la alfabetización y educación de jóvenes y adultos, mayores de 15 años, tendientes a una formación general básica y a proporcionar capacitación laboral elemental para desempeñarse en el mundo laboral.

Institución educativa: unidad escolar donde concurre un grupo de personas con la finalidad de ejecutar el proceso educativo, en el marco de las leyes y reglamentaciones vigentes. Posee una administración directiva, atiende en uno o varios turnos, niveles, modalidades, tiene un nombre y un código único que lo identifica, y debe funcionar en local escolar o espacio educativo.

Local escolar: construcción existente dentro de un predio (terreno) que se emplea para la enseñanza, donde podrán funcionar una o más instituciones educativas con sus respectivos niveles/modalidades.

Modalidad: variante educativa establecida con la finalidad de atender las condiciones y necesidades personales, sociales y económicas del estudiante, tales como educación escolarizada y no escolarizada, inclusiva, indígena, etc.

Nivel: etapa escalonada de enseñanza dentro del sistema educativo.

Oferta educativa: constituyen los diversos programas de enseñanzas que se desarrollan sistemática e intencionalmente para alcanzar los fines y objetivos de la educación paraguaya.

Tipo de gestión: se refiere al tipo de organización y administración de la oferta educativa en una institución, puede ser oficial, privado y privado subvencionado.

Oficial: cuando el título de propiedad de la institución educativa es del Estado paraguayo y los rubros son pagados por el MEC, Gobernación, Municipalidad, Otros Ministerios, Binacionales. También puede existir rubros voluntarios o pagados por las ACE, comisión de padres, etc., situación que no la convierte en institución privada o subvencionada.

Privado: cuando el título de propiedad es privado y los rubros son pagados por una entidad privada.

Privado Subvencionado: cuando el título de propiedad es privado y los rubros son pagados por una entidad privada y recibe subvención de algún rubro del Estado (puede variar desde un rubro hasta el 100 % de los mismos).